



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

VIERNES

24 DE MARZO DE 1939 - III

EPOCA IV Año IX

NUMERO 184

FUNDADOR DON JUAN DE LOS RIOS REDONDO 1931

Mezquindad y grandeza en el arte de gobernar

(Exclusivo para LIBERTAD)

Por L. MOURE-MARIÑO

Las juventudes de España, para justificar nuestra postura agresiva frente al viejo régimen, nos habíamos aprendido de memoria una docena aproximada de argumentos contra el Estado liberal. De estos argumentos nos sobraban casi todos. Porque, prescindiendo de pueriles dialécticas y de discursos más o menos biselados, lo cierto era que nosotros odiábamos "aquello" por pequeño, por mezquino, por achatado y miserable. Por eso, entre la dialéctica de la acción directa y la de los artículos de revista, nosotros preferimos optar por la primera. Y no es que despreciásemos, ni siquiera remotamente, la importancia de buscar un apoyo de doctrina a nuestro pensamiento. Teníamos una doctrina y una dialéctica propia para su defensa, pero más que ganar las cabezas de las gentes nos interesaba conquistar su corazón.

La Falange no podía ganarse a un campesino de tierra de Campos o un marinero de Finisterre improvisando discursos sobre Rousseau o la Revolución francesa. A estas gentes, al pueblo nuestro, antes y después del 18 de julio, hay que hablarles con un lenguaje mucho más elocuente que el de los artículos superlativos. A los hombres del mar y de la gleba, a los hijos de la tierra que llevaban en sus venas la mejor sangre española, hay que decirles: ¿Véis el cadáver del Estado que ha muerto a nuestros pies?... ¡Ahí está, podrido y raquítico, antes de que lo entrecerren! ¡Nadie puede apenarse por su muerte! Ese Estado vivió al margen de los españoles; interpretando la política, en el mejor de los casos, con un criterio de ama de casa, rica y tacaña al mismo tiempo, que tenía por norma de vida lo endeble y lo pequeño.

La tacañería era la carátula con que se tapaba aquel Estado viejo, que creía en mitos como el del negro. Aquel Estado alargaba unas pesetas en sus presupuestos, como quien da una migaja, para que se construyese un barco minador en El Ferrol. O ponía en movimiento a cinco o seis diputados para que importasen unas toneladas de maíz. O mandaba a los taberneros que regalasen un litro de vino en cada comida para consumir el exceso de la producción. ¡Aquel Estado, con los sótanos del Banco de España repletos de oro y las entrañas de nuestra tierra cuajadas de riqueza, creía que el dinero era una cosa importante y temblaba ante problemas como el de los parados!...

En España estábamos asfixiados por una interpretación mezquina de la política. Era una interpretación de la política que podríamos llamar de estilo ciego de lazarrillo o de Chaparríeta y que creía que la felicidad de los españoles se cifraba, ponemos por caso, en disminuir en unos gramos la ración de garbanzos de un pobre funcionario.

La paradoja de esta situación podría definirse diciendo que nos convertía en un rico Estado miserable. En vez de ser el oro y la riqueza acumulada un motor del resurgimiento nacional, actuaba de cadena

que nos tenía sujetos a un destino mediocre, desprovisto de color y de grandeza.

Y ahora — ¡bendito sea Dios! — ha tenido que llegar el momento de que se nos robe el oro y nos fuese destruida una gran parte de la riqueza nacional, para que muchos se convenciesen de veras que es en el espíritu donde se halla la médula de las grandes obras. El problema del hambre de los humildes, que no pudo solucionar un tinglado estatal apesadado de pliegos de papel de barba y trámites burocráticos, lo ha resuelto "Auxilio Social", que se lanzó un día a la vida con 16.000 pesetas prestadas... Y el problema obrero, y la justicia social, y todos los otros problemas que nos afligen, se solucionarán de idéntica manera: Con una interpretación de la política como grandiosa obra de misión, en la que el dinero será de los factores que menos preocupen.

Si mañana empezásemos a discutir, con un viejo criterio de tacañería, que no puede construirse un ferrocarril porque cuesta "tantos millones", o que no puede hacerse una escuadra "porque se arruina el presupuesto", entonces estaríamos perdidos: Queremos poder. Y la política futura tiene que ser una política de voluntad, en la que se haga lo que haya necesidad de hacer sin atemorizarse por lo que pueda costar.

Tal vez con un criterio cerrado de economista pueda incurrirse en herejía acentuando estas afirmaciones. Pero nunca llegaremos nosotros a extremos tales. La economía, una gran economía con amplia visión de los problemas, es arma indispensable. Pero subordinada a la política. En vez de un Estado de administradores tacaños, se precisa un Estado de grandes políticos que dispongan de economistas a su servicio. Lo que no podrá permitirse nunca es que la tijera oxidada de los administradores tacaños y asustadizos pueda cortar las alas al genio de la política.

Sólo con este sentido del futuro será posible realizar obras positivas. Porque un régimen — cualquiera que sea — no convence al pueblo por atosigarle de doctrinas la cabeza. Una revolución se hace con obras: robando el agua a las entrañas de la tierra para regar el trigo, alumbrando las fuentes de riqueza y saciando la sed de justicia de los hombres. Al mismo tiempo, sólo en estas condiciones de entregar lo deseado, puede operarse una auténtica transformación espiritual en el alma de las masas.

Los éxitos de una política entran por los ojos. Porque en política las obras son triunfos. Pero las obras grandes no podrán hacerse nunca mientras la tacañería actúe de ancla de las aspiraciones de la política.

Por eso frente a la vieja interpretación mezquina del arte de gobernar, necesitamos una visión grande y generosa del futuro. España tiene que hacerse por encima de todas las fuerzas, internas o exteriores, que pretendan encadenarla.

Flechas de Las Hurdes, invitados a las procesiones de Sevilla

OTRO HEROE DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

Burgos, 23.—Continúa la labor de las Organizaciones Juveniles en favor de los flechas de Las Hurdes.

La Delegación Nacional, de acuerdo con la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles de Sevilla, han acordado invitar a pasar los días Semana Santa en Sevilla a 30 muchachos de dicha comarca.

Durante su estancia en la capital andaluza serán hospedados en la Escuela Nacional de Mandos de la Organización Juvenil, situada en el pabellón de la Argentina, del Parque de María Luisa.

UN CONCIERTO DE LA ESCUELA NAVAL DE SEVILLA

Sevilla, 23.—El coro de la Escuela Naval de Mandos ha dado un concierto por el micrófono de Radio Sevilla.

Mañana marcharán todos los coros de la citada Escuela al campamento de Organizaciones Juveniles de Aracena.

MIERES' DONA 5.500 PESETAS PARA CAMPAMENTOS DE VERANO

Mieres, 23.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado destinar la cantidad de 5.500 pesetas para los campamentos de verano de la Organización Juvenil.

CADETES DE VALLADOLID EN LA ESCUELA DE MANDOS DE SEVILLA

Sevilla, 23.—En el cursillo que se está celebrando en la Escuela de Mandos de Sevilla asisten 53 cadetes de las poblaciones siguientes: Valladolid, Burgos, Badajoz y Palencia.

El espíritu de los muchachos es excelente, siguiendo con el mayor aprovechamiento las clases y conferencias dadas por los camaradas encargados de la escuela, donde se forman estos camaradas para la labor de mandos de Falange.

UNA ACADEMIA EN TARRAGONA

Taragona, 23.—El día 9 de marzo se ha abierto una Academia para cincuenta alumnos internos y cincuenta externos.

A la inauguración asistieron 10.

das las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Con tal motivo hubo una concentración y un desfile de cadetes

El camarada Serrano Suñer organiza un cursillo de conferencias sobre Portugal

Burgos, 23.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió esta noche a los periodistas, a quienes manifestó que con ocasión del feliz suceso que para España y Portugal significa la firma del pacto de amistad y no agresión y por considerar de especial interés para el aspecto del conocimiento de los dos pueblos, ha organizado un cursillo de conferencias sobre Portugal y ha invitado a darlas a notables escritores y profesores, grandes conocedores de la historia y del alma de los pueblos hermanos.

Estas personalidades son las siguientes:

Don Eugenio Montes, que hablará en Sevilla; don Federico García Sanchiz, que hablará en Zaragoza; don Jesús Allué Salvador, en San Sebastián, y el ilustre embajador de Portugal en España, doctor Teotónio Pereira, que hablará en lugar todavía no designado, acaso en MADRID.—Faro.

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 23 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Conde Ciano ofrece una cena al camarada Fernández Cuesta

Roma, 23.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, ofreció ayer noche en Villa Madama una cena en honor del camarada Fernández Cuesta, secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y ministro de Agricultura de España, y de los demás miembros de la delegación española llegada a Roma con motivo de la celebración del XX aniversario de la fundación de los Fascios de Combatientes.

Asistieron también el embajador de España cerca del Quirinal, personal de la Embajada, miembros del Gobierno, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otros Ministerios y otras numerosas personalidades.

Guitarte, en Valladolid

Ayer recibimos, con gran satisfacción, la visita del viejo camarada José Miguel Guitarte. Fué Guitarte luchador de siempre, consejero nacional de Falange Española de las J. O. N. S. Ocupó también el puesto de secretario nacional del Sindicato Español Universitario. Hoy, recién pasado por Francia a la España nacional, viene con los mismos ímpetus, aumentados sí cabe por las persecuciones sufridas en zona roja, a ponerse a las órdenes del Caudillo.

Visitó también las Organizaciones Juveniles, donde dirigió unas palabras a los cadetes y flechas allí reunidos, recordándoles y exaltando la figura del flecha madrileño Jesús Hernández, de cuya muerte se cumplía ayer el primer aniversario.

Desde estas columnas le enviamos un cordial saludo nacional-sindicalista, felicitándole por su feliz liberación.

La apertura de la nueva Cámara de los Fascios constituyó un éxito

EL REY-EMPERADOR PRONUNCIA EL DISCURSO DE LA CORONA

Roma, 23.—El Rey-Emperador, después de haber recibido las impresionantes aclamaciones de la Asamblea y de haber prestado juramento todos los condes nacionales, dio comienzo al discurso de la Corona, en el que refiriéndose a la conquista de Etiopía y a la fundación del Imperio, dijo que estos acontecimientos no pueden menos de influir de manera decisiva en las directrices de la política extranjera de Italia.

Estas directrices se marcaron con la salida de Italia del seno de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte el eje Roma-Berlín se estableció en octubre de 1935 sobre la base política, tanto como sobre la base económica y cultural, y luego ha sido ampliado con la adhesión del Japón, Hungría y Manchukuo.

En cuanto a la Gran Bretaña, afirmó el Rey-Emperador que los acuerdos concluidos el 16 de abril han creado condiciones favorables para consolidar la reanudación de relaciones normales entre los dos países.

Refiriéndose a Francia, el Rey-Emperador ha dicho: "En lo que a Francia se refiere, mi Gobierno ha fijado en una nota de fecha 17 de diciembre de 1938, cuáles son las cuestiones que hasta el momento separan a los dos países."

Prosiguiendo su discurso, el Rey-Emperador ha declarado, al hablar de la comunidad de intereses entre España e Italia, que estas dos naciones habrán de colaborar en empresas lo más vastas posibles, en bien de la paz y de la civilización.

Aunque Italia no ve una paz perpetua en el mundo, quiere que esta paz pueda durar lo más posible, de manera que los recursos de su Imperio puedan tener plena valorización.

Ha resaltado también las relaciones amistosas establecidas con Albania, Yugoslavia, Polonia y Suiza. Refiriéndose a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, dijo que estas relaciones continuarán del modo más cordial, dentro de las atribuciones y la responsabilidad respectivas.

El discurso, cuya lectura duró al-

rededor de catorce minutos, fué acogido con nuevas manifestaciones de entusiasmo.

Seguidamente, el presidente de la Cámara declaró abierto el período de la legislatura en nombre del Rey-Emperador.

En el momento de abandonar el Rey-Emperador y la Reina-Emperatriz, con los príncipes y demás altos acompañantes, el salón del palacio de la Cámara se renovaron las aclamaciones y se entonaron los himnos fascistas en medio del mayor entusiasmo.

En la calle volvieron también a repetirse las delirantes ovaciones y vitores al paso de los cortejos soberanos.

Roma, 23.—El brillante cortejo de la Reina-Emperatriz, al dirigirse

al palacio de la nueva Cámara de los Fascios y Corporaciones, era espléndido, yendo la Reina-Emperatriz acompañada de la princesa de Piemonte.

Una inmensa muchedumbre, aglomerada detrás de las filas de soldados que guardaban el trayecto, acclamó a la Reina-Emperatriz.

Las manifestaciones se han reproducido poco después, con indescriptible entusiasmo, al paso del Rey-Emperador, a quien acompañaban el príncipe de Piemonte, el conde de Turín, el duque de Génova y el duque de Bergamo.

Condecoraciones concedidas por el Gobierno italiano a nuestros generales

Impone las insignias el general Gámbara en la fecha de la fundación de los Fascios de Combate

Burgos, 23.—El Gobierno italiano, queriendo poner de manifiesto los sentimientos de hermandad que unen a su noble pueblo con España y su admiración hacia nuestro glorioso Ejército y sus generales, acordó hace algún tiempo conceder diversas condecoraciones de la Corona de Italia y de las Ordenes de los Santos Mauricio y Lázaro.

Entre aquellas prestigiosas figuras militares españolas que han sido objeto de esta distinción, se encuentran el ministro de Defensa Nacional, general Dávila; los generales Orgaz, Saliquet, Millán Astray, Martín Moreno, López Pinto, Varela, Moscardó, Yagüe, Aranda, Solchaga, García Pallasar, Bautista Sánchez, Muñoz Grande, Alonso Vega, García Valiño, Vigón, Fernández Pérez, García Escámez, Menéndez, Castro Luis y Nucho; almirante jefe de la Marina, don Juan Cervera, y altos jefes de la Armada, señores Moreno, Basterreche, Ruiz de Azaola, como caballeros de la Gran Cruz de la Corona de Italia.

Los generales García Pruneda, Sagardía, Moreno y Gerencio, y señores Pinillos Barroso, López Rami, Agacino y Jiménez, como comandantes de la misma Orden.

Coroneles Moliner, Aizpuru y Blanco, y señores Cervera Bobadilla, Fernández de la Puente y Llanos, como oficiales de la misma Orden.

General Martínez Campos, como oficial de la de los Santos Mauricio y Lázaro, y coronel Linares Rivas, y otras personas, como caballeros de la propia Orden.

Hoy, fecha en que se conmemora el XX aniversario de la fundación de los Fascios de Combatientes, se ha querido que el general Gámbara, en nombre del Gobierno del noble pueblo italiano, realizara la imposición de dichas condecoraciones.

El acto, que ha revestido singular esplendor, ha sido celebrado en el palacio de la 6.ª Región Militar.

En él se reunieron el ministro de Defensa Nacional y los generales Orgaz, Fernández Pérez, Varela, almirante Cervera, generales Aranda, Muñoz Grande, Moscardó, García

Escámez, Millán Astray, Sagardía, Pallasar, Pruneda, Martín Moreno, Martínez Campos, Pérez de Atauri, vicealmirantes Moreno y Ruiz Atarri, jefe de la Casa Militar de S. E., coronel Franco; ayudantes del Caudillo, coroneles Díaz Varela, Moliner, Aizpuru, Gazpajo y otros, y teniente coronel Barroso.

Todas las personalidades aludidas, a las que se rindieron los honores de ordenanza por fuerzas de Infantería, se reunieron en el salón del Trono, recibiendo después al general Gámbara, que llegó acompañado por el teniente coronel Pedini, del Estado Mayor y de sus ayudantes, señores Ponce de León y Sossietti, y por el director de la agencia Stefani en España, señor Gullino.

Seguidamente se dio comienzo a la fiesta, que se inició con unas breves palabras del general Gámbara, el cual puso de relieve la manifiesta hermandad que une a España y a Italia y expuso que el símbolo de esa amistad y homenaje del pueblo italiano al español, eran las condecoraciones que había concedido su Gobierno y que él iba a tener el honor de imponer.

A continuación se verificó la imposición de las insignias de las mencionadas Ordenes a dichas personalidades y al señor Arru, ministro.

Concluida esta ceremonia, el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, dirigió unas palabras al general Gámbara, testimoniando a Italia, a su Rey-Emperador y a su Duque el más rendido tributo de gratitud por la distinción con que los honraba, a la vez que reiteraba el homenaje de admiración y de afecto.

Después de la mencionada ceremonia Perico Chicote sirvió un "lunch" a los invitados, y a mediodía el general López Pinto invitó a un almuerzo a los generales Dávila, Orgaz, señora del general Martín Moreno y esposa e hija del general jefe de la 6.ª Región y señores Boloin, Rossetti y Ponce de León.—Faro. Muñoz Grande, Moscardó, García

CHAMBERLAIN NO SE OPONE A LA EXPANSION DEL COMERCIO DE EXPORTACION DE ALEMANIA

Londres, 23.—En la Cámara de los Comunes y contestando a las preguntas del Mayor Atlee, jefe de la oposición laborista, acerca de la situación internacional, Mr. Neville Chamberlain, primer británico, contestó lo siguiente:

«Si se confirman los rumores según los cuales la política lleva, da hasta ahora por el Reich no tuviera más objeto que el de llegar a dominar Europa, el Gobierno alemán habría de tropezar con la resistencia victoriosa de la Gran Bretaña y de otros Gobiernos, así como ha ocurrido siempre en el pasado según los demuestran hechos análogos.»

El Gobierno de la Gran Bretaña, no tiene, en manera alguna, el deseo de contrariar los esfuerzos razonables de Alemania por extender su comercio de exportación. Prueba de ello lo son las negociaciones que en cuanto a este punto habían sido entabladas entre Berlín y Londres, y que los últimos acontecimientos han interrumpido.

El Gobierno de la Gran Bretaña, no tiene, en manera alguna, el deseo de contrariar los esfuerzos razonables de Alemania por extender su comercio de exportación. Prueba de ello lo son las negociaciones que en cuanto a este punto habían sido entabladas entre Berlín y Londres, y que los últimos acontecimientos han interrumpido.

El Gobierno de la Gran Bretaña, no tiene, en manera alguna, el deseo de contrariar los esfuerzos razonables de Alemania por extender su comercio de exportación. Prueba de ello lo son las negociaciones que en cuanto a este punto habían sido entabladas entre Berlín y Londres, y que los últimos acontecimientos han interrumpido.



Una escuela de los deportes del motor muestra en la «Exposición Internacional del Automovilismo 1939», celebrada en Berlín, una maqueta en la que se puedan exponer todos los problemas que presenta el tráfico moderno. El mariscal Göring contemplando la ingeniosa construcción.

Se firma el acuerdo germano-lituano referente a la reincorporación de MEMEL al REICH

AMBOS SE COMPROMETEN A NO RECURRIR A ACTO DE VIOLENCIA ALGUNO

Berlin, 23.—He aquí el texto del acuerdo firmado por los Estados alemán y lituano, referente a la restitución al Reich del territorio de Memel.

El Canciller alemán y el presidente de la República lituana han decidido, mediante un tratado de Estado, reincorporar al Reich el territorio de Memel, resolviendo en esta forma las cuestiones en suspenso entre Alemania y Lituania e inaugurando con este motivo una era de buenas relaciones entre los dos países.

A este fin, se han concedido poderes a las siguientes personalidades:

Al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, por parte de Alemania; al ministro de igual cartera de Lituania, Juozas Urbys, y al ministro del mismo país en Berlín, Kazys Shirpa, por parte de su Gobierno.

Una vez intercambiados sus poderes, los encargados de Negocios han tomado el siguiente acuerdo:

Primero. El territorio de Memel, separado de Alemania por el Tratado de Versalles, es nuevamente reincorporado al Reich a partir de hoy.

Segundo. El territorio de Memel será evacuado inmediatamente por las fuerzas militares y policíacas lituanas, debiendo el Gobierno lituano cuidarse de que el territorio permanezca en un estado enteramente normal durante la evacuación.

Los dos países deberán nombrar, mientras sea necesaria, una comisaría que deberá traspasar la administración que no se encuentra en manos de las autoridades autónomas de Memel.

La reglamentación de la cuestión resultante del cambio de soberanía, es decir, en primer lugar la cuestión referente a funcionarios, derechos de ciudadanía, etc., quedan reservados a un acuerdo especial.

Tercero. Teniendo en cuenta las necesidades económicas de Lituania será creada en Memel una zona de puerto franco.

Los detalles se reglamentarán según apéndice anexo al tratado.

Cuarto. Al objeto de confirmar la firme voluntad de garantizar el desenvolvimiento amistoso de las relaciones germano-lituanas, ambos bandos se comprometen a no recurrir a acto de violencia alguno ni favorecer un acto de violencia, procedente de tercero, contra los dos bandos.

Quinto. Este tratado entra en vigor a partir del momento de su firma.

Los encargados de Negocios de ambos bandos firmarán el tratado, que se redactará en original doble, en los idiomas alemán y lituano.

Berlin, 22 de marzo de 1939.—Firmado, Ribbentrop, Urbys, Kazys, Skispa.

ANEXO AL TRATADO

Berlin, 23.—El anexo al tratado germano-lituano dice lo siguiente:

La administración alemana del puerto de Memel, que vuelve a absorber los derechos de la administración del mismo, hasta ahora en manos de Lituania, y pasa a posesión del Reich como consecuencia de la reincorporación al mismo del país de Memel, concertará con una sociedad que será fundada en aque-

lla ciudad, de acuerdo con los Gobiernos alemán y lituano y con capital casi exclusivamente lituano (Sociedad del puerto de Memel), un acuerdo de derecho privado referente a la cesión y utilización de las instalaciones del puerto de Memel, citadas a continuación.

En este acuerdo se ha convenido lo siguiente:

La administración del puerto cederá a la "Sociedad del puerto de Memel" en arriendo la utilización de las instalaciones, tierras y aguas del mismo durante una época de 99 años.

La "Sociedad del puerto de Memel" queda obligada a poner a la disposición de todas las necesidades del tráfico general las instalaciones del puerto.

El arriendo se considera como un reembolso con respecto a las inversiones hechas por el Gobierno lituano en el puerto de Memel.

Dicha Sociedad se encarga del cuidado del funcionamiento y de la ampliación eventual de las tierras e instalaciones que le han sido cedidas en arriendo.

Los derechos de puerto serán hechos efectivos por la Sociedad, y sus intereses serán administrados por la Administración del puerto sobre la base de proposiciones hechas por el mismo.

A la Sociedad le serán concedidas amplias facilidades de impuesto. Será creada una zona franca, cuyo

límite debe aún ser fijado. El control aduanero tendrá lugar en el límite de la zona franca. Además, todos los derechos de soberanía alemana en este territorio, cedido en arriendo y en la zona francesa, no serán variados.

La comunicación de la zona franca será facilitada por la zona ferroviaria de Krottingen, estableciéndose el tráfico de mercancías mediante trenes completos y con tarifa moderada, de acuerdo con un convenio detallado entre las Administraciones interesadas de Alemania y Lituania.

El resto del tráfico por tierra y mar entre Lituania y la zona franca será facilitado, mientras sea posible, dentro del conjunto de estipulaciones alemanas.

Las cuestiones derivadas del estacionamiento de barcos en aguas del territorio de Memel, especialmente en cuanto a impuestos se refiere, serán reglamentadas en forma acostumbrada entre las autoridades lituanas y alemanas.—D. N. B.

TELEGRAMA DANDO CUENTA DE LA FIRMA DEL ACUERDO GERMANO-LITUANO

Berlin, 23.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a media noche un telegrama al Führer, anunciándole haberse concluido el acuerdo con Lituania referente a la reincorporación del país de Memel al Reich.—D. N. B.

Mientras que...



M. Doullondre, embajador francés en Alemania, llega a París, Welozeek, embajador del Reich en Francia, regresa a Berlín

De interés para los fabricantes de harinas, almacenistas y panaderos

Una nota de la Junta harino-panadera

Los señores fabricantes de harinas al efectuar sus ventas cuidarán de tomar el nombre, número de la ficha y localidad del comprador, por ser éste consumidor de más de diez quintales métricos, cuidando de poner estos datos en las declaraciones juradas que enviarán a esta Junta, así como las cantidades vendidas; sólo tienen validez las fichas expedidas por esta Junta.

Las partidas vendidas a compradores de menos de diez quintales métricos serán agregadas y sumadas, poniendo estas numéricamente en la casilla correspondiente a ventas al menudeo.

Cuando por ser insuficiente una declaración haya de acompañarse otras, se arstrará la suma de la primera a la segunda y así sucesivamente; en los resúmenes se cubrirán todas las casillas con los datos que las mismas señalan, siendo responsables de las faltas que haya en dichas declaraciones, así como la ocultación de ventas efectuadas, las cuales serán sancionadas con el máximo rigor.

Los señores almacenistas cuidarán de enviar a esta Junta las declaraciones juradas, debidamente cubiertas todas las casillas, así como el número de la ficha correspondiente: en los modelos H.11

y H.12 de compras y ventas hechas en el mes.

Los que hayan vendido a otras provincias las pondrán en declaración por separado, poniendo en la parte superior de esta declaración "ventas interprovinciales"; en este caso enviarán el resumen H.13 con las ventas por provincias.

En las ventas a panaderos o industriales, así como las ventas al menudeo, se atenderán a las mismas instrucciones que los fabricantes antes mencionadas.

Los señores panaderos cuidarán de cubrir todas las casillas en sus declaraciones mensuales de compras (modelo H.11), número de ficha, a quien compró y de donde, operaciones de existencias, compras y consumo del mes, sin exceder del cupo correspondiente.

Las declaraciones serán presentadas en los Ayuntamientos respectivos del 1 al 4 de cada mes por duplicado, firmadas por los interesados o personalmente en esta Junta del 1 al 4 como máximo, siendo sancionados los que dejen de cumplir lo que antecede.

Los señores alcaldes devolverán a los interesados sellados los duplicados correspondientes, enviando el otro ejemplar a esta Junta Harino-Panadera como máximo el

día 5 de cada mes; en los presentados con posterioridad a la fecha del día 4 señalada para su puntuación pondrán en las mismas la fecha en que lo hayan presentado, enviándolas seguidamente.

Valladolid, 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El secretario, Jesús Landínez.

Comisión de incorporación industrial y mercantil número 1

Hotels, Restaurantes y Cafés. Los industriales de dichos ramos deben solicitar inmediatamente la incorporación, dirigiéndose a esta Comisión, General Mola, 14.

En vista de las solicitudes que se presenten, se acordará lo más procedente para facilitar la incorporación de los solicitantes, teniendo en cuenta las circunstancias de los respectivos establecimientos.

Se ha de tener presente por los propietarios de restaurantes y cafés que, estando al habla con este organismo la Comisión oficial de alojamiento de Madrid (Cánovas del Castillo, 32 Valladolid), conviene para mayor rapidez que formulen ante la misma la petición de los elementos que consideren más indispensables.

Chóferes.—En esta Comisión se necesitan diez chóferes.

España Nacional

Juran la Bandera en Ceuta los nuevos alféreces

El domingo se celebrará un homenaje a los Caballeros Mutilados

Ceuta, 23.—Se ha celebrado la jura de la bandera de los nuevos alféreces de la promoción de Infantería de la Academia de Tetuán.

Con este motivo llegaron con los alféreces numerosas representaciones y autoridades.

El director de la Academia dirigió la palabra a los nuevos alféreces en términos altamente patrióticos, terminando con vivas a España y a Franco.

Seguidamente se verificó un desfile, que resultó brillantísimo.

PROXIMO HOMENAJE A LOS CABALLEROS MUTILADOS

Ceuta, 23.—El próximo domingo se celebrará un homenaje a los Caballeros Mutilados de Guerra.

Se hará entrega a los Caballeros de un artístico pergamino, obra de arte, confeccionada por

las Religiosas Adoratrices de esta ciudad.

Asistirá el general Millán Astray y se celebrará un desfile de Caballeros Mutilados, que asistirán a la concentración que habrá de realizarse.

ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—En Daroca se ha celebrado la fiesta religiosa en la Basílica de los Sagrados Corporales.

El acto comenzó a las nueve de la mañana, asistiendo todos los vecinos, ya que la fiesta era dedicada exclusivamente a los habitantes de la ciudad.

Después de la misa comenzó el acto de adoración de los Sagrados Corporales.

Miles de personas desfilaron para adorarlos, prolongándose el acto hasta las dos de la tarde.

Zaragoza, 23.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión esta tarde, acordando trasladarse en corporación a Pamplona, para hacer entrega de las insignias de la Laureada de San Fernando, que le regala Zaragoza.

El próximo día 10 de abril saldrá para Pamplona la Corporación en pleno, presidida por la bandera y una Banda de música.

Ha sido invitado a concurrir también el exalcalde, señor Parediana.

BARCELONA

HALLAZGO DE UN TESORO

Barcelona, 23.—Comunican de Lérida que unos vecinos de un pueblo próximo han encontrado un paquete, conteniendo joyas de oro y plata, monedas de oro y otros objetos de importante valor, todos los cuales han sido entregados a las autoridades.

SANTANDER

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTESANADO ESPANOL

Santander, 23.—El próximo sábado se inaugurará la Exposición del artesanado español en el Ministerio de Organización y Acción Sindical, acto que reventará gran brillantez, asistiendo el ministro de dicho departamento y otras personalidades.

BILBAO

SE CREA UN CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Bilbao, 23.—La Diputación ha acordado crear un Centro de Estudios Históricos en el palacio de la Biblioteca y Archivo, a base de los documentos que se guardan en éste y en la Casa de Juntas de Guernica.

Reincorporación de los combatientes al trabajo

La Comisión provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo requiere a todos los empresarios de la provincia para que den cuenta en la Secretaría de la misma (Núñez de Arce, número 25), de las plazas que tenían reservadas a los combatientes, y que éstos no podrán en lo futuro ocupar por haber sido baja definitiva como trabajador, bien por muerte o bien por paso a invalidez para el desempeño de su antiguo puesto.

Bastará dar conocimiento en una simple carta, sin ninguna clase de reintegro, a condición de que sea legible y los datos lo más completos posibles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalista. Vallado, 23 de marzo de 1939, III Año Triunfal.—El presidente, Fernando Moreno.

HOSTERIA

Burgense
Restaurant de primer orden
BURGOS



¡Pero señora! Esta cara de sufrimiento no la favorece nada ¿Porqué sufrir cuando su organismo por delicado que sea, tolera perfectamente DOLORETAS? Es el calmante especialmente suave, pero de extraordinaria eficacia, creado para los delicados 1 o 2 tabletas hacen desaparecer cualquier dolor como por encanto

Doloretas

El antidoloroso ideal BAYER

Teatro Lope de Vega	SABADO DE GLORIA	Compañía Moreno Torroba	SOR NAVARRA ESTRENO
---------------------	------------------	-------------------------	---------------------

Establecimientos Comerciales Recomendados

AGENCIAS
Estudios "NUÑEZ". Publicidad. Santiago, 53. Teléfono 1320.

AGUAS MINERALES
AGUASMINERO-MEDICINALES DE CASTROMONTE-VITA

BARES
Bar "PIQUIO". Ferrari, 9. Teléfono 1225. Valladolid.
Bar "CAMPILLO". José Rojo. Campillo, 3.—Teléfono 1866.

LEA BIEN ESTA SECCION

HOTELES
Hotel FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23. Teléfono 2229.

LIBRERIAS
Florencio de LARA. C. del Castillo, 17. Teléfono 1202.

LICORES
"ZULUETA". Todas marcas. María de Molina, 6. Tel. 1671.

MERCERIAS
"LA IRISA". Viuda de Joaquín Casimiro. C. del Castillo, 4.

OPTICAS
Óptica "TREMINO". C. del Castillo, 2.
Óptica "IRIS". Ferrari, 11. Teléfono 1616.

PELUQUERIAS
"LA BELLEZA". Viuda de Téllez. Ferrari, 8 y 10. Teléfono 1440.

PERFUMERIAS
"LA BELLEZA". Viuda de Téllez. Ferrari, 8 y 10. Teléfono 1440.

RELOJERIAS
Viuda de López Secades. "INSIGNIAS PATRIOTICAS". Santiago, 33.

RESTAURANTS
Restaurant "CANTABRICO". Santiago, 2.—Teléfono 1012.
Restaurant "CAMPILLO". José Rojo, Campillo 3. Tel. 1866.

SASTRERIAS
S. COCHO. Sastrería Militar. Fuente Dorada, 1. Tel. 2654.

SALCHICHERIAS Y COLONIALES
Victoriano González. María Guerrero, 1. Tel. 1570.
Casa "IZQUIERDO". Plaza C. del Castillo, 50. Teléfono 1317.

Manuel Sánchez (Suc. de L. Suárez). Especiería, 1 y 3. Tel. 2739.

ANTES DE REALIZAR SUS COMPRAS HARA BIEN SI SE ORIENTA POR NUESTRA GUIA DE CASAS RECOMENDADAS

VINOS
Vinos "ZULUETA". María de Molina, 6. Tel. 1671.
Manzanilla "CANCIONERA". María de Molina, 6. Tel. 1671.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

ZAPATERIAS
Calzados "PEPITO". Gran surtido. Santiago, 68.
Calzados "GOYA BAROJA". Santiago, 4. Valladolid.
Calzados "PRIETO". Valladolid, Palencia.

BOLSA DE TRABAJO
OFICINA DE COLOCACION
El artículo quinto del decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su desocupación los obreros empleados.

AGENCIAS DE NEGOCIOS
ALERTA. Gestora Administrativa. Pérez Oliva, núm. 8. Teléfono 1616. Salamanca. Cobros de créditos, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. R. E. S., rapidez, economía y seriedad, es nuestro lema.

Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,50
Cada palabra más, 0,05

HUESPEDES
ITALIANO estable desea pensión céntrica hasta ocho pesetas diarias. Informes, en esta Administración, número 680.

VENTAS
CAFES y AZUCARES PERDIDO. Héroes de Teruel, 4. Estudios azucareros. Ventas por mayor y menor.

VENDO coche B. 12 "Citroën", cerrado; doce caballos, siete plazas, perfecto estado, patente corriente. Para verle, en Bezdemarbán (Zamora), Francisco Calleja.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas Jaime Cuadrado. Puente Mayor, 14.

VIARIOS
POMADA "Cerezo". Cura eczemas, úlceras, quemaduras, granulaciones, grietas de los pechos, erisipela, sabañones ulcerados y enfermedades de la piel.
"Fricción Cerezo" cura reumatismo, lumbago, cática, golpe y toda clase de dolores. Venta en farmacias.

Nuestra Sección de anuncios económicos es guía de consulta para todo el que precisa comprar o vender. Anunciar aquí es contar de antemano con el éxito

VISTA AL MUNDO

UN BLOQUE QUE EMPIEZA A DILUIRSE

Por ARNALDO

DESPUES de los acontecimientos de Checoslovaquia se creó una atmósfera enrarecida en la política europea. Como siempre, se formaron los consabidos grupos polarizados alrededor de los planos de seguridad. Frente al eje Roma-Berlín, mucho más delimitado apareció el problema Londres-París. Las dos potencias democráticas, dejándose llevar por el calor de los primeros instantes, montaron en cólera, y mientras Daladier constituía su dictadura parlamentaria, Mr. Neville Chamberlain pronunciaba su famoso discurso en Birmingham.

Inmediatamente de estos primeros hechos, surgieron también los primeros proyectos, aunque siempre recelando que Chamberlain volviera a su clásica política conciliadora.

Antes del viaje del presidente de la República francesa a Inglaterra empezaron los preparativos de un acuerdo militar que, mediante una estrechísima colaboración, pusiera a cubierto toda la Europa occidental de la "amenaza alemana". Pero, a medida que fué pasando el tiempo, se fué perdiendo también la "justa indignación" hasta convertirse en un objeto más de cálculo para el frío inglés.

En los días anteriores a los sucesos de la Europa central, los Estados Mayores de Francia e Inglaterra llegaron a un acuerdo, confirmado por Mr. Hore-Belisha en la Cámara de los Comunes, según el cual se comprometía la potencia marítima a enviar inmediatamente después de los primeros acontecimientos un cuerpo de ejército compuesto de 19 Divisiones.

Pero todos estos preparativos vinieron al suelo ante la actuación alemana y se presentaba la necesidad de ampliar estos prometidos cuadros de combate a mucho más del doble. Pero mientras en París pretendían que los ingleses lanzaran un ejército metropolitano capaz de inclinar la balanza decididamente, en Londres consideraban como un error este sistema de actuación y creían más oportuna la participación cómoda, a base de técnicos y de protección marítima y de arsenal, y solamente intervenirían Cuerpos de Infantería en los combates coloniales.

Pero todos estos propósitos se vieron aún más huecos cuando propusieron desde Francia la implantación del servicio obligatorio en Inglaterra. La alar-

ma, en aquel instante, fué general, hasta el extremo de que ocho grandes sociedades de juventudes celebraron reuniones extraordinarias. Después de ofrecimientos sin límites, estos jóvenes acordaron protestar y oponerse terminantemente a la implantación de tal sistema.

Estos hechos han obligado, nos parece justo decirlo, a hacer pensar con más calma a los hombres impetuosos del primer momento: una colaboración es muy difícil de encontrar, sobre todo si cada uno pretende caminar sobre las costillas del otro.

Con la llegada del presidente de la República a Londres, estos intentos entraron en el terreno de lo urgente, pero, al parecer, tendrán igual solución que los conflictos de Palestina. Y mientras Francia prepara a sus hombres, y mientras Albion se dedica a producir fabulosas cantidades de armamento, unos y otros practican el noble deporte de la "caza de aliados". Pronto se reanudarán los viajes por Europa y varemos a más de cuatro diplomáticos, alumbrándose pensosamente con grasos candiles, perseguir las firmas de tratados hasta los últimos rincones.

Ahora, cuando todavía la colaboración inglesa no ha sido determinada completamente, cuentan encontrar la amistad, para formar el Frente de la Oposición, de unas cuantas naciones centrales, de las cuales Polonia vive apartada de tales proyectos y dedicada a una política mucho más personalista.

Hasta este momento nada han conseguido Lord Halifax y M. Bonnet, pero tienen la idea de convocar una Conferencia para los países que se consideren amenazados.

Y mientras en este aspecto no van ganando nada, mientras Chamberlain dice ya que "Inglaterra no tiene el deseo de contrariar los esfuerzos razonables de Alemania por extender su exportación", el presidente de la República francesa, M. Lebrun, sigue siendo obsecuado con recepciones por todas las primeras instituciones del Reino Unido.

El grupo de oposición llegará a ser un hecho, porque esto siempre es fácil conseguir en todos los países, pero lo que será más difícil de creer es que Inglaterra exponga tanto como las demás potencias. Por recepciones no puede quedar.

Los húngaros se apoderan de localidades eslovacas

DUROS COMBATES ENTRE AMBOS BANDOS

Se dice que el Reich está conforme con la ocupación por las tropas de Budapest

Bratislava, 23.—Se han dado hoy acontecimientos en la frontera oriental de Eslovaquia que separa el nuevo Estado de la región ucraniana carpática, ocupada recientemente por las tropas húngaras, que no han podido ser definidas claramente por la confusión de las notas y despachos que abundan en contradicciones.

Según las primeras noticias, parecían ser que algunos contingentes húngaros habían atravesado hoy la frontera ruteno-eslovaca, dándose la ocupación de algunas localidades como la de Mialovska y Fetkovsky.

Sin embargo, a las 14, se tenía noticia de que el Gobierno eslovaco estaba en comunicación con la ciudad de Mialovska.

Más tarde los últimos informes certificaban que la incursión era un hecho y que se estaban librando una serie de combates entre las tropas húngaras y las milicias de Hlinka (eslovacas) en las inmediaciones de Kalma Solstoka, y finalmente se aseguraba que las tropas de Budapest habían logrado apoderarse de una faja de terreno de 15 kilómetros de ancho en territorio propiedad eslovaco. Al llegar a esta línea el jefe de las columnas húngaras se dirigió a las tropas eslovacas con el fin de que se retiraran, pero los jefes de éstas rehusaron y decidieron hacer frente al enemigo.

Según los medios bien informados, parece ser que los contingentes eslovacos no disponen de más de dos mil hombres, y por lo tanto, estos efectivos se ven en la imposibilidad de rechazar la incursión húngara. (CSA).

Gran actividad diplomática en LONDRES

Londres, 23.—No se ha previsto ninguna nueva conversación entre Lord Halifax y M. George Bonnet para el día de hoy.

Sin embargo, sigue la actividad diplomática emprendida estos días. Inglaterra espera formar con las potencias directamente interesadas por los actuales acontecimientos, como son Francia, Polonia y Rusia, un frente que tratará de oponerse a la política alemana.

El gran tenor Fausto Alvarez, en Valladolid

Procedente de América, y después de recorrer la España Nacional, se encuentra en nuestra ciudad el eminente tenor Fausto Alvarez Cuervo. Próximamente el público vallisoletano podrá admirar su voz en actuaciones por radio y posiblemente en algún festival benéfico.

ESLOVAQUIA PROTESTA CONTRA HUNGRIA

Budapest, 23.—Comunican de esta ciudad que el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno eslovaco ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría una nota en la que se protesta energicamente contra la entrada de tropas procedentes de Rutenia en Eslovaquia.

En contestación a esta nota el ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, conde Osaky, ha dirigido al Gobierno de Bratislava una comunicación en la que le hace saber que se hará una investigación sobre lo ocurrido, y que según parecer del Gobierno húngaro los hechos que han podido lamentarse quizá sean debidos a la no terminación exacta de las fronteras que han de separar a Eslovaquia de Rutenia. (CSA).

ESLOVAQUIA INFORMA A BERLIN

Bratislava, 23.—El Gobierno eslovaco ha informado debidamente al Gobierno de Berlín, dándole cuenta detallada de los acontecimientos fronterizos del día entre Rutenia y Eslovaquia. (CSA).

Bratislava, 23.—Se afirma que el Gobierno eslovaco, a pesar del peligro que representa la incursión húngara, no ha pedido ayuda al Gobierno del Reich. (CSA).

HITLER llega a MEMEL y pronuncia UNA VIBRANTE ALOCUCION

"Lo que se ha conseguido ahora es reparar parte de las injusticias cometidas con ALEMANIA"

Memel, 23.— El Führer ha llegado a las diez, a bordo del acorazado "Deutschland", a aguas memelandesas, acompañado por otras varias unidades de guerra de la marina alemana.

Una escuadrilla de aviones volaba por encima de la ciudad, y poco después han desembarcado las primeras unidades de la marina.

Una compañía de marina y otra del Ejército se han situado en el puerto para recibir al Führer.

Este ha abandonado a las 13,30 el acorazado "Deutschland", dirigiéndose a bordo del torpedero "Leopard" al puerto. A las 14 ha entrado en el puerto, donde la población le ha acogido con entusiasmo indescriptible.—D. N. B.

OCUPACION DE MEMEL POR LAS FUERZAS ALEMANAS

Klaipeda, 23.—A las 5,30 de la madrugada las tropas de policía alemanas han penetrado en el territorio de Memel atravesando por el puente de Tilsit el río Neman, que separaba el territorio del país alemán de Prusia oriental.

Desde el amanecer numerosos aviones han volado sobre la ciudad de Memel a débil altura.

A las 11,30 fueron los primeros destacamentos de Infantería de Marina los que desembarcaron en la ciudad, llegando al puerto a las 13,45 la Escuadra alemana capitaneada por el crucero "Deutschland". El Führer bajó a tierra a las 14,04 exactamente. En este momento todas las campanas de la ciudad se echaron a vuelo y un coro cantó el "Damos las gracias a nuestro Führer...". Inmediatamente se formó la comitiva que había de acompañar a Adolf Hitler al Ayuntamiento, donde el jefe del Reich fué recibido por el Dr. Neumann y otros miembros de las autoridades alemanas de la ciudad.

ENTRADA DE LAS TROPAS ALEMANAS EN MEMEL

Tilsit, 23.—Las tropas alemanas

LA UNION SUDAFRICANA reconoce de "jure" al Gobierno Nacional

Burgos.—El alto comisario de la Unión Sudafricana en Londres ha comunicado oficialmente que su Gobierno ha reconocido de "jure" al Nacional de España, que preside el Generalísimo Franco.

"La población de MEMEL no ha olvidado jamás su antigua PATRIA"

La población de Memel no ha olvidado jamás su antigua patria. Vosotros, que vivís en la frontera, comprendéis lo que supone no verse ya abandonados a vuestro destino, sino que tenéis detrás el apoyo y la comunidad de un gran Reich.

"Lo que se ha conseguido ahora es reparar parte de las injusticias cometidas con Alemania"

Debido a la miseria y los sufrimientos por los que habéis tenido que pasar, habéis encontrado el camino seguro hacia la realización de la comunidad nacional.

Debemos tomar la resolución de que ya nadie conseguirá romper nuestra comunidad y proclamar nuestra voluntad inalterable de que ninguna otra potencia conseguirá doblar nuestra voluntad y decisión.

Que esta sea nuestro juramento. Cuando el mundo no está conformado con nuestra resolución

debemos recordarle que veinte años de sufrimientos y miserias exigen una reparación.

Lo que se ha conseguido hasta ahora es reparar gran parte de las injusticias infligidas a Alemania.

Yo soy de opinión de que no puedo expresar mejor mi pensamiento de gratitud hacia los habitantes de Memel que otorgar al jefe de los alemanes de Memel las insignias de honor que llevan los combatientes más considerados del Reich nacionalsocialista.

Los alemanes de Memel fueron abandonados una vez por Alemania cuando ésta claudicó a la vergüenza de sus designios.

Hoy volvéis a ser ciudadanos del Reich, potente y fuerte. Yo decido tomar entre mis manos la dirección de vuestros destinos aunque ello no sea del agrado de una gran parte del mundo.

Hitler ha recordado luego a los alemanes de Memel y a todos los alemanes que le escuchaban por medio de altavoces, la necesidad de concentrar todos los esfuerzos, todo su amor, todo su espíritu de sacrificio, en la felicidad de la Patria alemana.

El Führer terminó su discurso dando un "Sieg Heil" en honor del pueblo y del Reich alemán.—D.N.B.

El Tratado germano - eslovaco es duradero por veinticinco años

El Reich protegerá la integridad del territorio de Eslovaquia

Este país protesta contra la invasión húngara

Berlin, 23.—El tratado de protección entre el Reich y Eslovaquia, firmado por los señores Ribbentrop, por Alemania, y de Tisso, Tuksa y Durnscansky, por Eslovaquia, contiene el siguiente artículo:

1.º El Reich alemán se encarga de la protección de la independencia política y de la integridad del territorio de Eslovaquia.

2.º Para la ejecución de esa protección el ejército alemán tiene siempre derecho a construir y ocupar establecimientos militares en la zona comprendida entre la frontera occidental de Eslovaquia y la parte oriental de los Cárpatos Blancos, de los pequeños Cárpatos y de la montaña de Javornik. El Gobierno eslovaco pondrá a disposición del ejército alemán los terrenos necesarios. También consiente que las tropas alemanas en Eslovaquia reciban envíos de Alemania en víveres, etc., sin derechos de aduana. En la zona antes mencionada el ejército alemán en Eslovaquia ejerce los derechos de la autoridad militar. Los súbditos alemanes que a consecuencia de los trabajos que se dispensan en los establecimientos militares hayan de realizarse, quedan supeditados a la jurisdicción alemana.

3.º El Gobierno eslovaco organizará su ejército de común acuerdo con el ejército alemán.

4.º El Gobierno de Eslovaquia hará una política exterior estrictamente ligada a la de Alemania.

5.º Este tratado entra en vigor inmediatamente, siendo duradero por 25 años.

PROTESTA DEL GOBIERNO ESLOVACO A HUNGRIA

Budapest, 23.—La "Agencia Telegráfica" húngara comunica que el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno eslovaco ha dirigido al ministro húngaro Osaky un telegrama protestando de que las tropas húngaras hayan penetrado en territorio eslovaco.

El ministro húngaro respondió prometiendo abrir una información, y al mismo tiempo atrax la atención del ministro de Relaciones de Bratislava sobre el hecho de que las fronteras orientales de Eslovaquia no han sido jamás establecidas, y por lo tanto, es posible que un incidente entre las tropas húngaras y las eslovacas se produjera, sin que por ello se pueda hablar de operaciones militares.—Stefani.

Praga, 23.—En los medios autorizados de Praga se asegura no saber nada de los supuestos incidentes de frontera entre eslovacos y húngaros.—(CSA).

PORTUGAL y ESPAÑA, unidos entrañablemente

El tratado recientemente firmado es la comunión espiritual de sangre de dos pueblos

Lisboa.—A bordo del "Vaticania" han llegado a Lisboa, procedentes de Roma, el Cardenal Patriarca y el ministro de Educación Nacional, teniendo un afectuoso recibimiento por parte de numerosos miembros del público.

El diario "Da Manhã" publica un artículo de fondo titulado "Portugal en España", en el que se refiere a la firma del acuerdo de amistad entre ambos países y en el que pone de manifiesto que Portugal, desde el comienzo del Movimiento, apoyó decididamente a Franco, por comprender desde el principio su gesto contra el enemigo común, a pesar de este deber a Portugal con rebeños. Después estudia los antecedentes de este tratado, que se encuentran en las netas oficinas de Salazar y en los discursos de las altas autoridades españolas, citando palabras de Serrano Suñer en el acto organizado para celebrar la

liberación del Alcázar de Toledo y la fiesta de confraternidad hispano-lusitana. El tratado—dice—es la comunión espiritual de sangre de dos pueblos, y no va contra nadie, pues Portugal sólo pretende, a través de la alianza peninsular, contribuir a la paz de Europa y del mundo.

Es continuación de los magnos servicios prestados antiguamente y continuación de la historia, y creemos en él porque lo llevan a cabo dos hombres, Salazar y Franco, de formación católica, conscientes y forjadores de una política de honestidad en los procedimientos.

También Portugal quiere ser una nación Una, Grande y Libre. Termina el artículo con estas palabras:

"Que Dios nos guíe y ayude, y una vez más seremos dignos de nuestro pasado, cumpliendo una misión de paz en medio de un mundo desordenado que reniega de los valores esenciales de la civilización cristiana."

El embajador rojo en Bruselas entrega la Embajada

Bruselas, 23.—El embajador de la España roja en Bruselas ha entregado los asuntos y la Embajada al ministro belga de Negocios Extranjeros.

Esto es debido a la decisión del Gobierno belga de enviar un enviado de Negocios cerca del General Franco, para pedir el plazo para nombrar un embajador belga en Burgos.—D.N.B.



ADVERTENCIA (Por ITO)

—¡Ya os he dicho mil veces que el mejor día ocurre una desgracia por cargar explosivos en un mixto!!